



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MADERA Y MUEBLE

Módulo Profesional
CONTROL DE ALMACÉN

Ciclo Formativo de Grado Medio
TÉCNICO EN INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO

Curso
2025-
2026

Profesor
Tomás López Quiles

ÍNDICE

- 1. Introducción. Competencias profesionales, personales y sociales relacionadas.**
- 2. Objetivos generales relacionados con el módulo.**
- 3. Relación entre los objetivos generales, competencias profesionales, personales y sociales, resultados de aprendizaje y unidades de trabajo.**
- 4. Evaluación y recuperación.**
- 5. Estrategias metodológicas y orientaciones pedagógicas.**
- 6. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal.**
- 7. Medidas de atención a la diversidad.**
- 8. Procedimientos para valorar el desarrollo y resultados de la programación didáctica.**
- 9. Criterios y procedimientos de asignación del alumnado al profesorado tutor dual.**
- 10. Periodo de formación del alumnado en modalidad dual.**
- 11. Actividades extraescolares.**
- 12. Actividades complementarias.**
- 13. Recursos materiales.**
- 14. Relación y temporalización de unidades de trabajo.**
- 15. Secuenciación de las unidades de trabajo.**
- 16. Anexos**

1. INTRODUCCIÓN.

La formación profesional es un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica, las acciones de inserción laboral de los alumnos y la reinserción de trabajadores, así como la formación continua en las empresas, que permiten la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.

Orden de 29 de septiembre de 2010, de evaluación de la FP en Andalucía

Real Decreto por el que se establece el título.

El Real Decreto 880/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Instalación y Amueblamiento y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Orden por la que se desarrolla el currículo.

Orden de 19 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Amueblamiento.

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

El título de Técnico en Instalación y Amueblamiento queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Instalación y Amueblamiento en su modalidad Dual.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 2000 horas.

Familia Profesional: Madera, Mueble y Corcho.

Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

COMPETENCIAL GENERAL

La competencia general de este título consiste en:

Instalar elementos de carpintería, estructuras de madera y muebles, realizando los procesos de mecanizado, montaje, ajuste y acabado, y cumpliendo las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

1) Cualificaciones profesionales completas:

- a) Instalación de muebles MAM059_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC0163_2: Planificar la instalación, acopio de materiales, máquinas y herramientas.
 - UC0164_2: Componer y fijar el mobiliario y realizar las instalaciones complementarias.
 - UC0165_2: Comprobar el funcionamiento y realizar las operaciones de ajuste y acabado.
- b) Instalación de elementos de carpintería MAM277_2 (Real Decreto 1136/2007, de 31 de agosto), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC0883_2: Tomar datos y efectuar cálculos para la instalación de elementos de carpintería.
 - UC0884_2: Efectuar instalaciones de puertas y ventanas de madera.

UC0885_2: Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares.

UC0886_2: Efectuar instalaciones de estructuras de madera.

Cualificaciones profesionales incompletas:

- c) Mecanizado de madera y derivados MAM058_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero):

UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller.

Montaje de muebles y elementos de carpintería MAM062_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero):

UC0171_2: Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble.

ENTORNO PROFESIONAL

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en las empresas dedicadas al montaje e instalación de carpintería y amueblamiento y en la aplicación de productos de acabado para el retoque.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Jefe de equipos de carpinteros de madera.

Carpintero de armar en construcción.

Carpintero en general.

Carpintero de decorados.

Ebanista y trabajador asimilado.

Montador-instalador de muebles.

Fabricación de estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción.

MARCO LEGAL

La normativa que regula el presente título es la siguiente:

-Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

-Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

-Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (boja 26-12-2007)

-Decreto 327/2010 de 13 de junio de educación de Andalucía-

-Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

-Real Decreto 880/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Instalación y Amueblamiento y se fijan sus enseñanzas mínimas

-Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual, establece las condiciones para la implantación progresiva de la formación profesional dual en España.

-Real Decreto 880/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Instalación y Amueblamiento y se fijan sus enseñanzas mínimas.

-Real decreto 436/2008, de 2 de septiembre.

-Real decreto 1416/2005 de 25 septiembre.

-Orden por la que se desarrolla el currículo.

-Orden de 19 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Amueblamiento.

-Orden por la que se desarrolla el currículo.

-Orden de 29 de septiembre de 2010, de evaluación de la FP en Andalucía.

-Orden de 19 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalación y Amueblamiento.

-Orden de 29 de septiembre de 2010, de evaluación de la FP en Andalucía

-Orden 16 de abril de 2020, de convocatoria de proyectos de la Formación Profesional Dual

MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO

MÓDULOS	HORAS TOTALES	HORAS. SEMANAL	FORMACIÓN INICIAL		FORMACIÓN ALTERNAN		HORAS TOTAL IES	HORAS TOTAL C.T
Operaciones básicas de carpintería.	288	9	IES	126	IES	3	174	114
			CT		CT	6		
Operaciones básicas de mobiliario.	192	6	IES	84	IES	2	116	76
			CT		CT	4		
Control de almacén.	64	2	IES	28	IES	1	45	19
			CT		CT	1		
Formación y orientación laboral.	96	3	IES	3	IES	3	96	
			CT		CT			
Soluciones constructivas.	192	6	IES	84	IES	2	116	76
			CT		CT	4		
Materiales en carpintería y mueble.	128	4	IES	56	IES	1	71	57
			CT		CT	3		

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES RELACIONADAS

- a) **Determinar procesos de fabricación**, interpretando información técnica incluida en planos, normas y catálogos.
- f) **Instalar mobiliario**, montando elementos en función del producto y de las condiciones de instalación.
- h) **Instalar estructuras de madera**, fijando sus elementos de acuerdo con la documentación técnica.
 - i) **Seleccionar y acopiar materiales, accesorios y productos de entrada y salida en almacén**, de acuerdo con las especificaciones establecidas.
 - j) **Realizar el mantenimiento de primer nivel de máquinas y equipos de montaje e instalación**, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- k) **Adaptarse a las nuevas situaciones laborales** originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.
- l) **Actuar con responsabilidad y autonomía** en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- m) **Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad**, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- n) **Comunicarse eficazmente**, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ñ) **Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales** y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
 - o) **Aplicar procedimientos de calidad**, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- p) **Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa** y tener iniciativa en su actividad profesional.

2. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO.

- a) Analizar los procesos de fabricación de elementos de carpintería y mueble, interpretando especificaciones técnicas, para caracterizar fases y procedimientos.
- f) Componer muebles modulares y a medida, interpretando la documentación técnica y realizando operaciones de montaje para instalar mobiliario.
- h) Montar soportes y armaduras de madera, interpretando la documentación técnica y realizando operaciones de fijación y regulación para instalar estructuras.
- i) Identificar materiales, productos y accesorios y describir las condiciones para su almacenamiento, comprobando las dimensiones y especificaciones técnicas para su selección y acopio.
- j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- k) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

- l) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- m) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- n) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- ñ) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- o) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- p) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- q) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

3. RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES, COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE TRABAJO.

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS SOCIALES, PERSONALES Y PROFESIONALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES DE TRABAJO
a, i, k, l, m, ñ, p, q	a-h-i-k-l-n-ñ	1	1
a, f, h, i, j, k, l, n, ñ, o, p	a-f-i-k-l-m-n-ñ-o-p	2	2
a, j, k, ñ, p, q	a-j-k-n-ñ-p	3	3
a, f, k, l, m, n, ñ, o, p	a-i-k-l-m-n-ñ-o-p	4	4
a, f, h, k, l, m, n, ñ, p, q	a-f-h-i-k-l-m-n-ñ-o	5	5

4. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

4.1. Criterios generales de evaluación.

Para realizar la evaluación del presente módulo, se toma como referencia la actividad realizada por el alumno tanto en la formación inicial como en la formación en la empresa a través de los diferentes instrumentos y sistemas de evaluación.

Se establece una evaluación inicial durante el primer mes de curso, de carácter cualitativo. Durante este período se valorará los conocimientos previos del alumnado en la materia, sus competencias lingüísticas, destreza y habilidades, capacidad de memorización, creatividad, competencias sociales

e individuales, de cara a conocer las características del grupo para adecuar la programación a sus necesidades.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes son los incluidos en la Orden que regula el Título, a la que me remito.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Recepción de materias primas, componentes y productos aplicando procedimientos de inspección, registro y control establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seguido las instrucciones de control e inspección de los componentes y accesorios recibidos.
- b) Se han controlado, en base a especificaciones técnicas, los elementos recibidos y se separan aquellos que no las cumplen.
- c) Se ha cumplimentado el registro de control en función de la inspección realizada.
- d) Se ha comprobado que las materias primas recepcionadas se corresponden con el pedido realizado y con el albarán de entrega.
- e) Se han identificado mediante observación directa y con el uso de equipos de medición los productos de carpintería y mueble.
- f) Se han controlado las materias primas, componentes y accesorios que intervienen en las técnicas de producción justo a tiempo.
- g) Se han recepcionado las materias primas, componentes y accesorios respetando las normas de seguridad y salud laboral.

2. Almacenaje de materias primas, componentes y productos justificando los criterios de clasificación, ubicación y control para garantizar su conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y almacenado los elementos inspeccionados de forma ordenada y accesible.
- b) Se ha reflejado en los documentos de control de existencias los accesorios y elementos recibidos, comprobando el stock existente.
- c) Se han repuesto las existencias siguiendo los circuitos de comunicación establecidos.
- d) Se han controlado las existencias manteniendo los niveles mínimos y máximos marcados, manteniendo los niveles de suministros.
- e) Se han identificado los principales daños que pueden sufrir las materias primas, componentes y accesorios en su manipulación y almacenado.
- f) Se han almacenado y clasificado los materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad (caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad, entre otros)
- g) Se han manipulado y transportado los materiales y productos cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud.

3. Selecciona medios de transporte para el traslado de materias primas, componentes y productos comprobando sus características y funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el transporte de los componentes y accesorios con los medios adecuados a las unidades de montaje, según el documento indicativo de necesidades de material.
- b) Se ha definido el transporte de los materiales asegurando la integridad de los mismos.
- c) Se ha comprobado que los medios de transporte están en condiciones de uso.
- d) Se ha establecido la ubicación de las mercancías a trasladar al lugar de instalación facilitando su identificación y manipulación.
- e) Se ha demostrado interés por aprender nuevas técnicas y medios.

- f) Se ha demostrado autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- g) Se han trasladado las materias primas, componentes y accesorios adoptando medidas de prevención y salud laboral.

4. Preparar pedidos de materias primas, componentes y productos, justificando las medidas de gestión propuestas para optimizar las demandas cursadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han agrupado por lotes los materiales según el pedido cursado de tal forma que se pueda verificar su composición.
- b) Se han preparado los pedidos atendiendo a razones de prioridad o tiempo cursado.
- c) Se han dispuesto elementos de protección para preservar los pedidos de posibles deterioros.
- d) Se han preparado las unidades de carga atendiendo a requerimientos (peso, volumen, facilidad de manejo, resistencia, y estabilidad, entre otros)
- e) Se han identificado los lotes con etiquetas, consignando la información necesaria (número de pedido, cliente, fecha de carga, destino, número de paquetes y cantidad de piezas, entre otros)
- f) Se han preparado los pedidos, adoptando medidas de prevención y salud laboral.

5. Expedición de materias primas, componentes y productos ubicándolos según el medio de carga y transporte seleccionado.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado que las materias primas, componentes y productos expedidos son los establecidos.
- b) Se ha comprobado la carga de los productos en orden inverso al de la descarga según destinos.
- c) Se ha planificado la carga de los productos, ubicándolos e inmovilizándolos de forma que no sufran deterioro.
- d) Se han expedido y cargado los productos con los medios adecuados según las unidades de carga, volumen y peso.
- e) Se ha demostrado autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- f) Se ha realizado la carga y colocación de los productos cumpliendo las normas de seguridad, evitando riesgos innecesarios.

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Podemos decir que la evaluación educativa es una herramienta de gran importancia para el proceso de aprendizaje. Toda esa información que se pueda obtener a través de esta herramienta ayuda a orientar al alumno a partir del análisis de los resultados con respecto a los objetivos previamente planteados. A partir de la valoración que el docente pueda dar a la realidad de sus alumnos, después de haber reunido información útil y descriptiva. Pero la genialidad de la evaluación va aún más allá debido a que permite criticar y revisar los planes, programas y métodos con el fin de mejorar el proceso educativo.

Así pues, “la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones”

Desde una perspectiva práctica, la evaluación debe ser:

Individualizada, centrándose en las particularidades de cada alumno/a y en su evolución.

Integradora, para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.

Cualitativa, ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a.

Orientadora, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

TIPOS DE EVALUACIÓN:

El carácter continuo que tiene la evaluación implica que se desarrollará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero, según el momento en el que se apliquen, se puede distinguir:

Evaluación inicial:

Se aplica al comienzo del curso o antes de iniciar una nueva unidad de trabajo.

Se aplicará lo establecido en la Orden de 2010 sobre la evaluación inicial. La evaluación inicial tiene carácter de diagnóstico, de forma que se pueda ampliar o corregir los aprendizajes previamente adquiridos, ya que el conocimiento se construye relacionando las nuevas ideas con las que ya tenemos. Sería el inicio del proceso de evaluación continua.

Para este tipo de evaluación inicial se podrá consultar el historial académico del alumnado, diseñar fichas informativas, plantear cuestionarios, etc. Incluso, se podrá llevar a cabo la observación directa del trabajo en el aula o el cuaderno de clase. Igualmente, son importantes las actividades que impliquen al alumnado en su propia evaluación.

Evaluación continua:

Cabe mencionar que, según se establece en la normativa vigente, se relacionarán a lo largo del curso académico diferentes sesiones de evaluación, que son las reuniones del equipo docente, presididas por el profesor tutor, con el objeto de contrastar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje relativas a cada módulo y valorar el progreso del alumnado calificando.

En este mismo apartado se puede realizar la evaluación de la práctica docente por medio de cuestionarios entregados a los alumnos sobre nuestra actuación en su enseñanza aprendizaje, donde recojamos información para utilizar esta de forma positiva de tal manera que se puedan ofrecer soluciones en el caso que fuera necesario y que regulen el proceso adecuando la metodología al alumnado.

Se tendrá en cuenta en este proceso de enseñanza, los informes trimestrales del Sistema de Gestión de Calidad establecidos.

El propio alumno debe llevar a cabo también su propia autoevaluación, porque si éste es consciente de sus resultados y ritmo de aprendizaje, podrá asimilar las medidas que se determinen para su mejora.

Evaluación final:

Se realiza el final de un proceso: módulo, unidad, bloque, etc. No se refiere a la mera calificación, sino que se trata de identificar el grado en que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje y las competencias que lo capacitarán en un futuro.

EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO. (EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE)

La evaluación tendrá carácter procesual y continuo, de tal manera que esté presente de forma sistemática en todo el proceso de aprendizaje, este carácter continuo conlleva realizarla en tres momentos:

- ♦ **Inicial.** Al comienzo del proceso. Para conocer la situación de partida, esto es, las ideas previas. Lo que el alumno va a aprender debe relacionarse con sus conocimientos anteriores.
- ♦ **Formativa.** Durante el proceso. Para ver si se adapta a las necesidades y posibilidades de los alumnos. Tiene un carácter regulador, orientador y autocorrector.

♦ **Sumativa.** Al final del proceso. Para estimar el grado de consolidación de capacidades y contenidos en un momento final, por lo que nos ayudará a conocer al final del proceso qué aprendizajes han realizado los alumnos y cuáles no. Se tendrán en cuenta:

La participación en clase.
La colaboración en el grupo.
El trabajo personal en actividades individuales o de grupo.
Realización de cuestionarios, exámenes, etc.
Pruebas orales.
Debates sobre el tema, exposiciones y puesta en común (aprendizaje experiencial)
Pruebas objetivas (test).
Realización de trabajos y tareas.
Registro de observación (diario de clase con hechos significativos, grabación de conductas y actitudes).

En cuanto a los **Instrumentos de Evaluación**, hay que empezar diciendo que son las técnicas, recursos o procedimientos que se van a emplear para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con la finalidad de poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente. Conviene poner de manifiesto que la elección de una técnica determinada dependerá de las características de la información que es necesario obtener, en función de los aspectos que se van a evaluar y del momento en que se lleve a cabo. Los instrumentos de evaluación concretos que se utilizarán son las **Pruebas de Conocimientos, Rúbricas y la Observación Directa.**

✓ **Las Pruebas de Conocimientos**, estarán conformadas por pruebas orales, pruebas escritas de preguntas amplias, preguntas cortas, cuestionarios prácticos, pruebas objetivas (verdadero / falso, tipo test), etc. Para su superación el alumnado habrá de obtener una calificación igual o superior a **5 de media** en todas las pruebas que se realicen. Se hace media con todas las pruebas, independientemente de la calificación de cada prueba. Podrá incluir prueba práctica y teórica en el mismo examen. Se realizará una prueba de conocimientos en cada unidad de trabajo o más, según el grado de dificultad encontrado en las mismas, quedando estas pruebas de conocimiento bajo la guarda y custodia del profesor.

Podrán realizarse exposiciones de trabajos que sustituyan a las pruebas de conocimientos y que será valorados con el mismo % que éstas.

✓ **Rúbricas** (ver anexos al final del documento)

Los Instrumentos de Evaluación de las competencias profesionales de estos Módulos Específicos son descritos en cada una de las unidades de trabajo.

Aplicar el proceso de evaluación continua requiere de la asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Los contenidos se imparten de forma gradual (Currículum en espiral) siendo ampliados en la medida de las necesidades de cada unidad, por ello no se puede considerar la norma de “materia aprobada, materia eliminada”.

4.3. Criterios de calificación.

La nota de cada trimestre (y la final) se obtendrá de la media ponderada de los siguientes aspectos de los que se indica la ponderación (con carácter general):

- **Pruebas de conocimientos**..... **60%**
- **Ejecución de resúmenes y trabajos en casa****10%**
- **Trabajos o prácticas en clase** **30%**

En el caso de que el alumnado no se presente a un examen o realice una exposición en las fechas previstas para los mismos, se procederá del siguiente modo:

Si el alumnado demuestra por los cauces legales establecidos (justificación documental procedente) que la falta es **justificada**, realizará el examen o realizará la exposición en **otra fecha** de acuerdo con el profesor.

Si el alumnado **no justifica** la falta, en el caso de los exámenes o exposiciones, se calificará con **No evaluado**.

La nota superior a 5 decimales suma un elemento a la unidad.

4.4 Formación inicial

Se llevará a cabo exclusivamente en el centro educativo en la fase previa a la vuelta a las empresas por parte de los alumnos de primer curso.

Tendrá una duración aproximada de veintiuna semanas y el objetivo de proporcionar a los alumnos los conocimientos del módulo necesarios antes de ir a las empresas.

Al comienzo de la formación inicial, y con el fin de detectar los conocimientos del curso pasado y las nuevas necesidades que puedan tener, se realizará una prueba inicial.

Esto permitirá constatar la expresión de nuestros alumnos, el respeto entre compañeros, la atención en clase, etc. Al igual sucederá durante cada unidad didáctica, realizando actividades que provoquen la reflexión y el debate sobre temas relacionados con el contenido de la unidad didáctica (análisis de fotos, visionado de películas o documentales, etc.).

Seguidamente se explicará la programación del módulo, y la distribución de las unidades de trabajo.

4.5. Formación en alternancia

Se realiza para medir y juzgar el aprendizaje, tanto en el aula como en la empresa, con el fin de certificar al alumno/a y asignarle la calificación definitiva. Con la evaluación sabremos si los alumnos han conseguido su proceso de enseñanza y aprendizaje tal y como lo hemos planificado, es decir, si se han alcanzado los objetivos propuestos.

FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA Y COMPLEMENTARIA	
Peso de la calificación de la formación en el centro	Peso de la calificación de la formación en el centro	Peso de la calificación de la formación en la empresa
100%	60%	40%

4.5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación en la formación en alternancia.

Puesto que se va eliminando materia conforme se va superando, podría ser que un alumno/a tuviera que recuperar la primera evaluación a pesar de tener la segunda superada.

El procedimiento de evaluación del alumno en alternancia cuando esté en la empresa se llevará a cabo del siguiente modo:

Cada día en los que esté en la empresa, realizará un registro en el cuaderno del alumno de las actividades que haya realizado. Al finalizar la jornada, debe subir a la plataforma online dicho registro.

El profesor de seguimiento debe revisar los registros enviados por cada alumno, sin perjuicio de mantener la comunicación con él los demás días de formación en la empresa, y para cualquier necesidad que se le pueda plantear.

Cada 15 días el profesor de seguimiento realizará una visita a la empresa en la que tiene que realizar una observación y registro en la ficha de valoración de competencias con los ítems establecidos.

En dicha visita, se reunirá con el tutor laboral para poner en común las anotaciones y valoraciones que ha ido recopilando en su cuaderno de seguimiento.

Posterior a esta, se reunirán el profesor, el tutor laboral y el alumno para intercambiar las opiniones y establecer propuestas de mejora.

La valoración llevada a cabo por el tutor docente durante sus visitas a la empresa se transmitirá al profesor del módulo.

El tutor laboral, hará la valoración de cada actividad formativa al finalizar la misma. Esa valoración tendrá una trasposición numérica para la calificación del alumno.

Además, debe realizar una valoración de las competencias profesionales del alumnado a través de una ficha de valoración que está recogida en el cuaderno del tutor laboral. Al menos debe realizarlo al inicio de la formación en la empresa y previamente a cada una de las evaluaciones parciales.

La evaluación de la formación en la empresa se obtendrá a través de las fichas de actividad y valoración del desempeño donde se hará una trasposición numérica de dicha valoración estableciéndose la siguiente correspondencia:

	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
Ficha de actividad y valoración del desempeño	1-2 puntos	3-4 puntos	5-6 puntos	7-8 puntos	9-10 puntos
Ficha de competencias	Siempre partiendo de la puntuación más baja para cada nivel de desempeño, la ficha suma 0.25 puntos.				
Cuaderno del alumno*	Siempre partiendo de la puntuación más baja para cada nivel de desempeño, el cuaderno del alumno suma 0.75 puntos.				

*será de obligado cumplimiento rellenar el cuaderno del alumno para que este sea evaluado.

Por otro lado, consideramos esencial realizar también una evaluación de la práctica docente, tanto del tutor laboral como del tutor docente. Para ello, el alumnado, al finalizar el curso, rellenará un cuestionario para valorar la formación en alternancia y otro para valorar la actividad docente en el aula que servirá para revisar, retocar y modificar (si hiciera falta) cualquier aspecto del proyecto que se desarrolla en la empresa y en el aula.

4.6 Formación complementaria

No está fijada ya que depende de cada empresa, pudiendo la misma hacer una propuesta de formación con contenidos que versen sobre metodologías de trabajo que no estén recogidas en la titulación oficial pero que sirvan para ampliar las competencias del alumno.

En este caso, la evaluación se realizará del mismo modo que la formación en alternancia ya que viene a completar la formación en este período.

Promoción y Calificación final:

Se tomarán como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Como regla general, no habrá recuperaciones de las evaluaciones **parciales**, pudiendo compensar la nota hasta la evaluación final.

. En caso de que el alumnado tenga especial interés por recuperar el trimestre, se podrán negociar recuperaciones de las evaluaciones parciales, al final de cada trimestre o al principio del siguiente. En este caso, siempre se recuperará la materia no superada y la nota máxima en recuperación será de 5.

Si tras las evaluaciones parciales, la nota media no fuera igual a 5, se les hará recuperación de todos los contenidos suspensos antes de la evaluación final.

Si el alumnado suspende las evaluaciones parciales, aun teniendo superado las pruebas específicas (por no haber realizado trabajos o actividades o por una mala actitud), el profesor determinará un plan específico que podría consistir en la entrega de las actividades o tareas que el profesor estime conveniente para la superación del módulo.

El alumnado que haya obtenido en las evaluaciones parciales una calificación negativa tendrá la obligación de asistir a las clases que se organicen al efecto durante el mes de junio como preparación para las pruebas correspondientes a la sesión final de evaluación y calificación.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Para alcanzar los objetivos previstos, utilizaremos diferentes metodologías en el aula. Desde la expositiva para la explicación de contenidos de tipo conceptual, pasando por metodologías no directivas y de investigación, en las que el alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal.

Asimismo, utilizaremos el método inductivo básico, para llevar a la práctica casos concretos; desarrollaremos igualmente un aprendizaje sinéctico para encontrar soluciones a problemas y crear productos novedosos. Cumpliremos así el principio de “aprender haciendo” propio de la formación profesional, llevando la iniciativa y trabajando en equipo, tomando las decisiones oportunas y siendo el profesor, una mera guía en el proceso de aprendizaje autónomo.

Tipos de enseñanza:

- 1) Enseñanza no directiva: El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. El profesorado no interviene.
- 2) Enseñanza directiva: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- 3) Simulación: Utilización de simuladores para entrenar y lograr que, cuando se dé la situación real, se sepa actuar adecuadamente.
- 4) Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- 5) Juego de roles: Dramatización de situaciones “reales”, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- 6) Inductivo básico: Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos.
- 7) Organizadores previos: Cuando la información a suministrar o el campo de estudios es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, esquema...)

- 8) Formación de conceptos: Un paso más del Inductivo básico. Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática. Requiere de planteamientos de hipótesis.
- 9) Indagación científica: Aprender ciencia haciendo ciencia, de forma guiada: (pregunta-hipótesis-experimentación y o búsqueda de información- resultados conclusiones)
- 10) Memorístico: consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres...). Requiere enseñar técnicas específicas.
- 11) Sinéctico: Proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías: unir dos cosas aparentemente distintas.
- 12) Deductivo: Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- 13) Expositivo: El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
- 14) Investigación guiada: Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar.
- 15) Debate en clase sobre experiencias del alumnado en las empresas el curso pasado, que puedan servir de ejemplo.

5.1.- Principios Generales de actuación metodológica.

En esta programación didáctica hemos considerado los siguientes principios:

- Adaptación al alumnado partiendo de un conocimiento previo del grupo.
- Consideración de los conocimientos previos del alumnado como punto de partida para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Adecuación del lenguaje a las características del alumnado.
- Orientación del grupo respecto a su situación en el proceso de aprendizaje, por medio de controles de comprensión y actividades de clase.
- Utilización de recursos didácticos y materiales variados y adecuados.
- Conexión de los aprendizajes del alumnado con la realidad de nuestro entorno social y profesional con la finalidad de conseguir aprendizajes competenciales.
- Realización de aprendizajes competenciales aplicando la teoría a la práctica.
- Creación de un clima de confianza que fomente la participación activa del grupo en el contexto educativo del aula.
- Fomento de la iniciativa, la autonomía y el trabajo en grupo.
- Enseñanza / aprendizaje de actitudes personales y profesionales que lleve a su interiorización por parte del alumnado.
- Variedad en las actividades e instrumentos de evaluación, aplicándolos como parte del proceso de aprendizaje.
- Utilización de las Tics como recurso educativo docente y como medio de búsqueda y selección de información y actualización de conocimientos.

5.2. Orientaciones pedagógicas y líneas de actuación por módulos.

Este módulo profesional es un módulo asociado a la competencia que contiene la formación necesaria para desempeñar la función de control de almacén de suministros aplicado a los procesos de recepción, almacenaje, traslado y expedición de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.

La función de control de almacén de suministros incluye aspectos como:

- Identificación de máquinas y equipos de control de almacén.

- Análisis de la documentación técnica utilizada o generada.
- Identificación de productos almacenados.
- Gestión de residuos generados.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- La recepción de materias primas, componentes y productos terminados.
- El almacenado y codificado de productos.
- La preparación de pedidos según demanda.
- La expedición de productos.

5.3 Agrupamientos.

A lo largo del curso se utilizarán diferentes agrupamientos:

- *Grupos heterogéneos*: el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda.
- *Gran grupo*: El grupo-aula completo.
- *Equipos móviles o flexibles*: se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- *Trabajo individual*: el alumno afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.

5.4 Espacios.

En la puesta en práctica de esta programación se utilizarán diferentes espacios con el objetivo de conseguir los escenarios de aprendizaje idóneos para la puesta en práctica de las actividades dando coherencia a la metodología anteriormente expuesta, los tiempos y los objetivos que se pretenden alcanzar. Estos espacios serán variados y diversos a lo largo del curso, entre ellos se utilizarán los siguientes:

- Aula- clase.
- Biblioteca.
- Salón de Usos Múltiples.
- Sala de ordenadores.
- Patios del centro.
- Diferentes espacios de la localidad: Casa de la Juventud, Biblioteca Municipal, CADE, diferentes empresas relacionadas con el Título, Casa de los Ingleses, Teatro Municipal, Pinar del Saltillo...

6. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Art. 39 Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía:

Respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales

Llevaremos a cabo a lo largo del curso la lectura y comprensión de los 30 artículos de los que se compone la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

También creemos que para la educación en valores sería conveniente abordar un tema como es la inteligencia emocional:

Inteligencia emocional.

La educación socio-emocional forma parte de la educación integral de la persona, finalidad base de cualquier enseñanza aprendizaje. Veamos por qué:

Las habilidades socio-emocionales (fuerza de voluntad, perseverancia, responsabilidad, autocontrol...) son el lecho sobre el que se asientan los éxitos académicos.

Los estudios realizados evidencian que una baja IE es un factor clave en la aparición de conductas disruptivas. Así, en conexión con lo examinado hasta ahora, es esperable que los alumnos

con bajos niveles de IE presenten mayores niveles de impulsividad y peores habilidades interpersonales y sociales, lo que cual favorece el desarrollo de diversos comportamientos antisociales.

Después de varios estudios se ha confirmado relaciones positivas y significativas entre alumnos emocionalmente inteligentes, una evaluación por parte de sus compañeros más positiva y menos comportamientos agresivos en el aula. Otros estudios recientes con alumnos de educación secundaria han constatado que los estudiantes con niveles más bajos de IE evaluada mediante auto informe tienen un mayor número de faltas a clase injustificadas y sin autorización, y tienen más probabilidades de ser expulsados de su colegio uno o más días y muestran mayores niveles de conductas agresivas. La mayoría de conflictos en el aula son de índole interpersonal o emocional.

Por razones lógicas, el profesor necesita mejorar los índices de respeto y comportamiento pro social en el aula.

Los objetivos de la educación emocional se pueden resumir en los siguientes términos:

- Habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar una mayor competencia emocional.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- Desarrollar la Adquirir un mejor conocimiento de las emociones propias.
- Para poder desarrollar en otros sus competencias socio-emocionales, hay que empezar por uno mismo. El profesor debe atender a una doble faceta debido a que se encuentra en la situación de líder socio-emocional en el aula: por un lado, debe formar a los alumnos en competencias socio-emocionales y, por otro lado, debe auto-formarse él/ella: para cumplir con creces su misión; para sentirse mejor y para educar a sus alumnos; para que éstos se sientan mejor. De esta forma puede desarrollar en sus alumnos las competencias socio emocionales necesarias para que se genere un clima de trabajo efectivo y de plena convivencia.
- Existen numerosas razones que apoyan la relevancia de las competencias socio-emocionales en la educación, se pueden destacar las siguientes:
- Son instrumento de poder (objetivo social). Las competencias socio-emocionales son un poderoso instrumento de influencia social, siendo la vía más directa y efectiva para conseguir cambios beneficiosos en pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos de los alumnos.
- Facilitan la consecución de logros (objetivo instrumental). De la madurez emocional depende el éxito en el trabajo, en los estudios, el acierto en la elección de los amigos o el éxito social, por encima de la brillantez académica: competencias como el esfuerzo, la perseverancia, o el autocontrol, están en la base de cualquier logro académico o personal.
- Son vehículo de satisfacción (objetivo afectivo). Las relaciones constructivas y seguras, basadas en la aceptación mutua y el respeto, sirven para aumentar la sensación de bienestar, factor nada desdeñable en una actividad que nos ocupa muchas horas cada año.

Hábitos de vida saludable y deportiva

Le haremos una propuesta al departamento de educación física, donde nuestro departamento de madera elabore unos soportes en los que se puedan colocar cada producto de alimentación que suelen consumir los alumnos de forma habitual en los recreos, meriendas...., debajo de cada producto colocarían una bolsita de plástico transparente con la cantidad de azúcar que contienen cada uno de ellos, de esta forma ellos conocerán algunos de los componentes que podrían ser perjudicial para la salud y ser conscientes de que pueden cambiar de hábitos alimenticios.

Igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Haremos uso de videos y llevaremos a cabo dinámicas y estrategias grupales para fomentar la igualdad.

Hábitos de vida saludable y deportiva, respeto al medio ambiente, *utilización responsable del ocio y tiempo libre*: Mediante la excursión a pie al Pinar del Sotillo y su estancia allí toda la jornada, se fomenta el senderismo, la observación de la naturaleza, se practican diversos deportes en la

explanada y se realiza un desayuno saludable de fruta. Al finalizar los alumnos realizan una limpieza para conservar el paraje.

Salud laboral

Visitaremos páginas de la Junta de Andalucía tanto de forma escrita como de forma visual en el apartado de “Toca Madera” donde visualizaremos videos específicos sobre prevención en la carpintería de madera e iremos preguntando y debatiendo sobre el tema, también aportando nuestra experiencia como profesionales del sector en la empresa privada.

También visitaremos a empresas relacionadas con el sector de la seguridad “SEFO”

Respeto a la interculturalidad

Haremos uso de vídeos donde observaremos la historia de las diferentes razas, culturas, costumbres, idiomas, ventajas del intercambio de los conocimientos, para luego mediante debates trabajar la empatía siendo este el factor fundamental para lograr un entendimiento y llegar de esta forma al respeto mutuo del ser humano y los beneficios que esto aporta al desarrollo personal en el aspecto, cultural, científico, tecnológico etc.

Respeto al medio ambiente

Haremos uso de vídeos y daremos datos de contaminación de diferente índole, así como de los efectos que tienen éstos para la vida de los seres vivos. Propondremos hábitos para que los alumnos los lleven a cabo en su vida cotidiana, para que de esta forma se produzca un cambio sobre el respeto al medio ambiente (Reciclado, gestión de residuos, utilización correcta de la fuente eléctrica, consumo respetuoso con el medio ambiente) etc.

Utilización responsable del ocio y tiempo libre

Es importante que los alumnos tengan alguna afición o algún hobby y que no identifiquen el tiempo de ocio con no tener nada que hacer. El estar horas y horas tumbado viendo la televisión sólo aportará desencanto y aburrimiento al alumnado.

Propondremos visitas al instituto de personal especializado en impartir charlas sobre diferentes temas de importancia a lo que se refiere el ocio y el tiempo libre, como, por ejemplo: sustancias nocivas para la salud, redes sociales etc.

Cultura andaluza

Intentaremos que nuestros alumnos fomenten nuestra cultura, en actividades complementarias realizadas con el resto del alumnado del centro. Andalucía cuenta con una herencia cultural, que en las últimas décadas ha sido revalorizada, tanto en la recuperación de las señas de identidad reflejadas en su patrimonio histórico como en el vigor que presenta la actividad creadora. La comunidad concentra actualmente más de un tercio de los derechos de autor que se producen en España.

Los principales recursos económicos del municipio donde se ubica el Centro son el calzado y la fabricación de muebles. Posee además agricultura de secano, con cultivos de cereales, legumbres y olivos. Con la creación en 1990 de “El Monete” la industria valverdeña sufrió una importante transformación, implantándose en éste hasta 100 empresas nuevas y viejas que se trasladan desde el interior del pueblo, esto hace posible la ampliación del tejido productivo, así como la mejora de la comunicación y mejora de la accesibilidad a estas empresas. Tras esto y ya en el nuevo milenio se empezó a construir enfrente el nuevo polígono industrial, con más de una 20 de empresas de diferentes sectores. Fomentaremos esta economía tradicional con visitas a empresas cercanas.

Participaremos con el resto de alumnado en actividades organizadas en el Teatro puerta del Andévalo. Visitaremos la Casa museo-cine de verano, ubicada en la casa dirección, tiene unos jardines espectaculares, además en su interior se encuentra la biblioteca.

La trataremos de forma transversal durante todo el módulo. En el uso de aplicaciones Google (como drive, blog spot, Gmail) y programas como Word y Excel. Asimismo, se utilizarán las redes sociales a nivel empresarial. Fomentaremos el uso del programa de diseño asistido AutoCAD a lo largo de cada trimestre, empezaremos de forma paulatina e incrementaremos las prácticas al final del curso académico.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

La atención a la diversidad en este módulo se dirigirá a favorecer la accesibilidad al currículo de aquellos alumnos y alumnas con limitaciones funcionales por discapacidad, también a proporcionar alternativas metodológicas y de evaluación para el alumnado con circunstancias especiales que lo precisen.

Debido a que no todos los/as alumnos/as aprenden igual, ni parten de los mismos conocimientos previos y, a que se ven profundamente influidos por situaciones familiares y sociales, factores intrínsecos y muy diferente motivación, se intentará en la medida de lo posible, facilitar la labor de aprendizaje del alumno/a, ofreciéndole la posibilidad de realizar actividades y trabajos diferenciados, aplicando metodologías diversas, utilizando materiales didácticos variados y graduados en función de las dificultades de aprendizaje, favoreciendo los agrupamientos en clase que posibiliten la interacción, de forma que haya heterogeneidad y que los/as alumnos/as más adelantados puedan ayudar a sus compañeros/as con dificultades ...

Según se recoge en la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, (art. 2), la programación didáctica de los módulos profesionales contendrá:

- La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Dichas actividades se realizarán en primer curso durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final y, en segundo curso durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.

- La adecuación de las actividades formativas, así como de los instrumentos, técnicas, tipo de pruebas y procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a la evaluación (las pruebas de evaluación que se utilicen deben estar adaptadas a sus características personales y a sus necesidades educativas). Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

La normativa respecto a la Formación Profesional, establece en el Artículo 69 de la LEA que la Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo, así como, en su caso, adaptaciones y exenciones del mismo, dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.

La atención más personalizada del alumnado, que, por sus características o circunstancias personales, presente ciertas dificultades en el proceso de aprendizaje.

Y adaptaciones metodológicas, en los tiempos, en los instrumentos de evaluación utilizados para valorar los conocimientos y la adquisición de los aprendizajes, considerando sus necesidades y características especiales.

Cada una de estas medidas son fundamentales a la hora de minorar las dificultades de aprendizaje del alumnado, para ello es imprescindible una detección y atención temprana de las dificultades que presentan los alumnos y alumnas para poderle ofrecer una atención educativa eficaz y ajustada a sus necesidades.

Durante el proceso de detección precoz y tratamiento de las dificultades juegan un papel relevante los profesionales de la orientación que, junto con el equipo educativo, adaptarán los procesos de enseñanza-aprendizaje al alumnado.

Teniendo en cuenta las medidas consideradas en el curso escolar 2023-24 se encuentran escolarizados en estas enseñanzas los siguientes alumnos con NEAE:

En el **Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalación y amueblamiento en el curso de 1º** tenemos los siguientes casos con N.E.A.E (necesidades especiales apoyo educativo)

1º INAMU (MADERA)

-Necesidades específicas de apoyo educativo, compensación educativa.

- Compensación Educativa. Problemas de razonamiento y cognitivos.
- El alumno ha presentado dificultades de aprendizaje a lo largo de su trayectoria escolar, pero ha ido superando algunas de ellas con trabajo y esfuerzo.
- El alumno puede mostrarse introvertido en algunas circunstancias.
- Es un alumno con muy poca autonomía y dificultad en la competencia de aprender.

-Discapacidad Intelectual leve.

-Dificultades de Aprendizaje por presentar rasgos compatibles con capacidad intelectual límite:

- alumnado que presenta un cociente intelectual inferior al de la población general (CI entre 70 y 80). Suele tener bajos rendimientos académicos ya que manifiesta lentitud en el aprendizaje.
- No usa estrategias eficaces.
- No optimiza la memoria operativa, ni adquiere las habilidades necesarias para llevar a cabo con éxito las diferentes tareas académicas.
- Puede tener problemas emocionales y adaptativos.
- Dificultades por tomar iniciativas y desenvolverse en determinadas situaciones de la vida cotidiana.

-Dificultades en el idioma, expresión escrita y hablada.

- Alumno y alumna que se incorpora tardíamente al sistema educativo español.

8. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Comprobaremos que la propuesta didáctica es adecuada y la evaluaremos a través de diversos instrumentos. Destacamos los siguientes:

- Informes trimestrales.
- Encuestas de satisfacción.
- Memoria final.

9. Criterios y procedimientos de asignación del alumnado al profesorado tutor dual.

Cada profesor o profesora que imparta docencia directa y efectiva en los módulos profesionalizados dentro de la modalidad dual ejercerá las funciones de **tutor o tutora dual** del alumnado de dicho curso.

La asignación del alumnado a cada docente se realizará de forma **proporcional al número de horas de docencia efectiva** en los módulos dualizados correspondientes.

Para el **reparto y asignación de empresas**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Experiencia previa del profesorado en la tutorización de alumnado en dicha empresa u organismo.
- Adecuación del perfil profesional, académico y formativo del docente a las características y necesidades de la empresa o entidad colaboradora.
- Situación geográfica de las empresas asignadas, buscando la mayor coherencia y equilibrio posible en la distribución.

10. PERIODO DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO EN MODALIDAD DUAL

El periodo de formación del alumnado en la modalidad dual se desarrollará de forma **coordinada entre el centro educativo y las empresas colaboradoras**, garantizando la coherencia entre la formación impartida en el aula y la práctica profesional en entornos laborales reales.

Este periodo se llevará a cabo **desde el 11 de marzo hasta el 15 de mayo del curso 2025-2026**, con una dedicación aproximada de **seis horas diarias**, haciendo un **total de 240 horas de formación en la empresa**. Durante este tiempo, el alumnado compatibilizará la asistencia al centro educativo con su participación activa en las tareas formativas y productivas de la empresa, siguiendo un horario previamente acordado entre ambas partes.

El objetivo principal de esta fase es **favorecer la adquisición y consolidación de las competencias profesionales**, permitiendo al alumnado aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, desarrollar hábitos de responsabilidad, autonomía y trabajo en equipo, y familiarizarse con la dinámica del sector productivo.

El **seguimiento y evaluación** del alumnado se realizará de forma conjunta entre el **profesorado tutor dual del centro educativo** y el **tutor o tutora designado por la empresa**, manteniendo una comunicación constante para garantizar el correcto desarrollo del proceso formativo y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En cuanto a las actividades extraescolares se intentará realizar las siguientes actividades:

- Salidas de carácter de convivencia a distintos lugares dentro y fuera de la población.
- Excursión fin de curso.
- Fiesta despedida de fin de curso.
- Actividades de aprendizaje y refuerzo de AutoCAD 3D

Colaboración con actividades que organiza el centro

El Departamento de Madera podrá colaborar en las actividades que organice el Instituto siempre y cuando se haya aprobado la participación en dichas actividades en Reuniones de Departamento; tales como:

- * Feria de las ciencias.
- * Jornadas de puertas abiertas

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Madera y Mueble realizará las actividades aprobadas en departamento siempre y cuando haya disponibilidad horaria para realizar estas actividades y recursos necesarios para ello. Se intentará realizar las siguientes actividades complementarias:

- Visitas guiadas y concertadas con empresas de la localidad y fuera de ella, (actividad encaminada a que el alumno conozca “in situ” los diferentes tableros, maderas, herrajes, precios más comunes y medidas más usuales en el mercado) Esta actividad va dirigida a los alumnos/as de primer curso y si se considera, también a los de segundo curso.
- Visitas a ferias relacionadas con el sector de la madera.
- Visitas a los alrededores del centro educativo para observar las diferentes clases de árboles, defectos producidos por la climatología, insectos, etc.
- Visitas a almacenes de madera.
- Visitas talleres de carpintería.
- Se intenta realizar visitas a empresas o fábricas, ferias y exposiciones, obras e instalaciones, participación en proyectos, y asistencia a charlas y coloquios que complementarán la formación del alumnado y pondrán en contacto su actividad en el centro con la realidad de su futuro profesional. Estas actividades se realizarán siempre que el correcto seguimiento de la programación y la disponibilidad de los empresarios lo permitan.

13. RECURSOS MATERIALES

Los recursos básicos a emplear en este módulo son:

De Aula:

- Temario facilitado por el profesor (fotocopias y apuntes).
- Instalaciones: aula asignada con ordenador e Internet, para trabajar digitalmente y con programas de diseño (AutoCAD).
- Documentación aportada por los alumnos/as para la realización de actividades.
- Material didáctico del aula de tecnología, medios audiovisuales, proyector y otros libros del departamento.

DE DEPARTAMENTO:

Libros aprobados en departamento, tales como:

- Toma de datos, mediciones y croquis para la instalación de muebles.
- Manuales de instalación y Control de almacén.
- Carpintería. Herramientas básicas para la profesionalización de la instalación de productos de madera.

14. RELACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO

BLOQUE DE CONTENIDOS	Nº UT	TÍTULO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	TRIMESTRE		
			1º	2º	3º
A	1	Recepción de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	X		
B	2	Almacenaje de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	X		
C	3	Selección de medios de transporte.		X	
D	4	Preparación de pedidos		X	
E	5	Expedición de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.			X

15. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

U.T.Nº 0	Título. TOMA DE CONTACTO	
TIEMPO ESTIMADO:	3 Horas	TRIMESTRE: PRIMERO
CONTENIDOS		
- Realización de actividades de refuerzo de las carencias detectadas en la evaluación inicial - Realización de operaciones sobre magnitudes, geometría, matemáticas, ortografía, etc. - Valorar la importancia de lograr un consenso en relación con los comportamientos deseados por parte de todos los componentes del grupo, incluido el profesor o la profesora. - Cumplimiento de las normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
1- Conocer las características personales del alumnado en la industria de la madera. 2- Sondear la motivación del alumnado para ser un futuro profesional. 3- Conocer el nivel competencial del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje del módulo. 4- Conocer las reglas matemáticas y ortográficas básicas para la superación del módulo.		
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
ACTIVIDADES Y TAREAS EVALUABLES (A E) Y ACTIVIDADES TIPO		
Esta primera sesión tiene como objetivo la “toma de contacto” del alumnado con los nuevos contenidos y su motivación, explicando para ello detalladamente, los objetivos mínimos de la unidad didáctica y presentando las actividades y criterios de evaluación, con sus correspondientes porcentajes en la nota final de la unidad. (Evaluación inicial y formativa). Actividad 1: Test de autoconocimiento. Actividad 3: Resolución en grupo de la prueba de evaluación inicial. Actividad 4: Repaso de cuestiones básicas.		

U.T. Nº 1	Título. RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS DE MADERA Y MUEBLE.		
TIEMPO ESTIMADO: 12 Horas		TRIMESTRE: PRIMERO	
CONTENIDOS			
- Documentación de recepción de materias. Órdenes de compras, albaranes, hojas de incidencias, devoluciones y facturas, entre otros. Sistemas de gestión documental. - Manipulación y manejo de materiales en recepción. - Control de calidad visual en la recepción de suministros. - Técnicas para la realización de controles de recepción. - Instrumentos (Higrómetros, viscosímetros, abrasímetros, entre otros) - Ensayos (de dureza, resistencia a la abrasión, resistencia al rayado, de color, brillo, entre otros) - Controles de recepción para madera maciza (dimensiones, humedad, calidad y especie), tableros (dimensiones, revestimientos superficiales), productos químicos y herrajes, entre otros. - Técnicas de muestreo. Estadística, conceptos básicos. Tipos de muestreo. Realización de un plan de muestreo (parámetros a inspeccionar, tamaño de muestra, tamaño de lote, error admitido, nivel aceptado de calidad). - Riesgos físicos en la recepción y manipulación de materiales.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.			
R.A.1.- Recepciona materias primas, componentes y productos aplicando procedimientos de inspección, registro y control establecidos. Criterios de evaluación: a) Se han seguido las instrucciones de control e inspección de los componentes y accesorios recibidos. b) Se han controlado, en base a especificaciones técnicas, los elementos recibidos y se separan aquellos que no las cumplen. c) Se ha cumplimentado el registro de control en función de la inspección realizada. d) Se ha comprobado que las materias primas recepcionadas se corresponden con el pedido realizado y con el albarán de entrega. e) Se han identificado mediante observación directa y con el uso de equipos de medición los productos de carpintería y mueble. f) Se han controlado las materias primas, componentes y accesorios que intervienen en las técnicas de producción justo a tiempo. g) Se han recepcionado las materias primas, componentes y accesorios respetando las normas de seguridad y salud laboral.			
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA			
ACTIVIDADES TIPO Y TAREAS EVALUABLES (A E)			

La secuenciación de esta Unidad de Trabajo será la siguiente:

- 1.- Se comenzará con una explicación teórico-práctica relacionada con la recepción de materiales. **(evaluación inicial y de desarrollo) (1 hora)**
- 2.- Posteriormente se expondrán las instrucciones de control e inspección de los componentes que los alumnos recibirán eventualmente durante el curso. En base a especificaciones técnicas, controlar mediante una actividad de check-in, los elementos recibidos separando aquellos que no las cumplen. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (3 horas)**
- 3.- A continuación, aclararemos la diferencia entre albarán de entrega y pedido. Se harán simulacros y prácticas con ambos documentos. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (3 horas)**
- 4.- Seguidamente desarrollaremos cómo usar equipos de medición para controlar materias primas, componentes y accesorios. **(evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 5.- El alumnado comprenderá la importancia de respetar las normas de seguridad y salud laboral en la recepción de estas materias. Realizaremos prácticas para afianzar estos conocimientos. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 6.- Reforzaremos los conceptos de la unidad con actividades de diversa dificultad, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje. **(actividad de ampliación y refuerzo) (1 hora)**

A E	ESCENARIOS Y METODOLOGÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1	Aula.	Presentaciones orales o Trabajos prácticos.	30 %.
2	Aula. Trabajo en casa	Ejecución de resúmenes o esquemas, búsquedas de información y presentación de tareas.	10 %.
3	Aula.	Ejecución de cuestionarios, pruebas escritas o exámenes.	60 %.

U.T.Nº2	Título. ALMACENAJE DE MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS DE MADERA Y MUEBLE.	
TIEMPO ESTIMADO: 10 horas		TRIMESTRE: PRIMERO
CONTENIDOS		
- Clasificación de materiales y productos según destino. - Gestión de almacén. Control de inventarios y valoración de existencias (LIFO, FIFO, PMP; entre otros). Reaprovisionamiento. Punto de reposición. - Diseño, organización y zonificación de un almacén (método ABC o Pareto), según parámetros establecidos (rotación, peso, volumen, maquinaria, peligrosidad, inflamabilidad, toxicidad, caducidad y destino, entre otros) - Programas informáticos de gestión de almacén. Códigos de barras. Sistemas de radio frecuencia (RFID). Nuevos sistemas. - Estanterías. Tipología. Sistemas especiales para elementos de madera (cantilever y jaulas, entre otras) - Apilado, colocación, mantenimiento y conservación de materiales. - Elaboración de casos prácticos para el almacenamiento de carpintería y mueble. - Sistemas de prevención-extinción de incendios en almacén de materiales y productos. Señalización. Plan de evacuación. - Elementos de seguridad: personales, máquinas e instalaciones.		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

R.A.2.- Almacena materias primas, componentes y productos justificando los criterios de clasificación, ubicación y control para garantizar su conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y almacenado los elementos inspeccionados de forma ordenada y accesible.
- b) Se ha reflejado en los documentos de control de existencias los accesorios y elementos recibidos, comprobando el stock existente.
- c) Se han repuesto las existencias siguiendo los circuitos de comunicación establecidos.
- d) Se han controlado las existencias manteniendo los niveles mínimos y máximos marcados, manteniendo los niveles de suministros.
- e) Se han identificado los principales daños que pueden sufrir las materias primas, componentes y accesorios en su manipulación y almacenado.
- f) Se han almacenado y clasificado los materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad (caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad, entre otros)
- g) Se han manipulado y transportado los materiales y productos cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud.

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
ACTIVIDADES TIPO Y TAREAS EVALUABLES (A E)

La secuenciación de esta Unidad de Trabajo será la siguiente:

- 1.- Se comenzará con la explicación teórico-práctica relacionada con el almacenaje de materias primas. **(Evaluación inicial, formativa y de desarrollo) (1 Hora)**
- 2.- Posteriormente se identificarán y almacenarán adecuadamente todos los elementos, dando las instrucciones de control e inspección necesarias. En varias actividades se comprobará el stock existente reflejando en los documentos oportunos el control de existencias y reponiendo las mismas siguiendo circuitos de comunicación prefijados **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 3.- A continuación, aclararemos los conceptos de nivel mínimo y máximo. Se harán simulacros y prácticas para mantener los niveles de suministros. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 4.- Seguidamente desarrollaremos los principales daños que pueden sufrir los materiales en su almacenado. **(evaluación formativa y sumativa) (1 hora)**
- 5.- El alumnado comprenderá la importancia de clasificar materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad. La manipulación y transporte se hará cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud. Realizaremos prácticas para afianzar estos conocimientos. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (3 horas)**
- 6.- Reforzaremos los conceptos de la unidad con actividades de diversa dificultad, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje. **(actividad de ampliación y refuerzo) (1 hora)**

A E	ESCENARIOS Y METODOLOGÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1	Aula.	Presentaciones orales o Trabajos prácticos	30 %.
2	Aula. Trabajo en casa	Ejecución de resúmenes o esquemas, búsquedas de información y presentación de tareas	10 %.
3	Aula.	Ejecución de cuestionarios, pruebas escritas o exámenes.	60 %.

U.T. Nº 3	Título. SELECCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE.		
TIEMPO ESTIMADO: 10	Horas	TRIMESTRE: SEGUNDO	
CONTENIDOS			
- Elementos de manipulación móviles de materiales de carpintería y mueble. - «Transpaletas». Clases (manuales y eléctricas), manejo y mantenimiento de primer nivel. - Carros manuales. - Apiladores. - Carretillas. Tipología (contrapesadas, retráctiles, trilaterales y cuatro caminos, entre otras), manejo y mantenimiento. - Elementos de manipulación fijos de materiales de carpintería y mueble (transporte por rodillos, cintas de transporte, sistemas de transporte aéreo y otros posibles). Características. - Ruta de transporte en el almacén. Estudio de las ubicaciones. Minimización de recorridos. - Medidas de prevención de riesgos laborales y salud laboral en el traslado de materias primas, componentes y accesorios. Riesgo de atropellos. Diseño y señalización de las calles.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

R.A.3.- Selecciona medios de transporte para el traslado de materias primas, componentes y productos comprobando sus características y funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el transporte de los componentes y accesorios con los medios adecuados a las unidades de montaje, según el documento indicativo de necesidades de material.
- b) Se ha definido el transporte de los materiales asegurando la integridad de los mismos.
- c) Se ha comprobado que los medios de transporte están en condiciones de uso.
- d) Se ha establecido la ubicación de las mercancías a trasladar al lugar de instalación facilitando su identificación y manipulación.
- e) Se ha demostrado interés por aprender nuevas técnicas y medios.
- f) Se ha demostrado autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- g) Se han trasladado las materias primas, componentes y accesorios adoptando medidas de prevención y salud laboral.

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA ACTIVIDADES TIPO Y TAREAS EVALUABLES (A E)

La secuenciación de esta Unidad de Trabajo será la siguiente:

- 1.- Se comenzará con una explicación teórico-práctica relacionada con los medios de transporte. **(evaluación inicial y de desarrollo) (1 hora)**
- 2.- Posteriormente se expondrán los tipos de transporte de componentes, con los medios adecuados según el documento que indica las necesidades de material. Igualmente se definirá cómo transportar el material asegurando la integridad del mismo. Se harán actividades en base a diferentes especificaciones. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 3.- A continuación, aclararemos la importancia de comprobar que los medios de transporte estén en condiciones de uso. Estableciendo la ubicación de las mercancías en el lugar de instalación, facilitando su manipulación. Se harán simulacros y prácticas con diferentes especificaciones. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (3 horas)**
- 4.- Seguidamente desarrollaremos nuevas técnicas de transporte. **(evaluación formativa y sumativa) (1 hora)**
- 5.- El alumnado comprenderá la importancia de resolver pequeñas contingencias, igualmente ha de respetar en el traslado de materiales las normas de seguridad y salud laboral, adoptando medidas de prevención. Realizaremos prácticas para afianzar estos conocimientos. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 6.- Reforzaremos los conceptos de la unidad con actividades de diversa dificultad, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje. **(actividad de ampliación y refuerzo) (1 hora)**

A E	ESCENARIOS Y METODOLOGÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1	Aula.	Presentaciones orales o Trabajos prácticos.	30 %.
2	Aula. Trabajo en casa	Ejecución de resúmenes o esquemas, búsquedas de información y presentación de tareas.	10 %.
3	Aula.	Ejecución de cuestionarios, pruebas escritas o exámenes.	60 %.

U.T. N° 4	Título.: PREPARACIÓN DE PEDIDOS.	
TIEMPO ESTIMADO: 10 horas		TRIMESTRE: SEGUNDO
CONTENIDOS		
- Técnicas de preparación de pedidos. Picking. Fases. Organización y optimización de las operaciones. - Maquinaria. Documentación. - Daños en el transporte. Tipología. Partes más vulnerables. - Envases y embalajes. Materiales. Función. Grado de protección. Materiales incompatibles. - Unidades de carga. Características. Paletización. Maquinaria para el embalado (Retractiladoras, envolvedoras, flejadoras, grapadoras, soldadoras, entre otras) - Medidas de prevención de riesgos laborales y salud laboral en la preparación de pedidos. Riesgos en la manipulación de cargas.		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.		
R.A.4.- Prepara pedidos de materias primas, componentes y productos, justificando las medidas de gestión propuestas para optimizar las demandas cursadas. Criterios de evaluación: a) Se han agrupado por lotes los materiales según el pedido cursado de tal forma que se pueda verificar su composición. b) Se han preparado los pedidos atendiendo a razones de prioridad o tiempo cursado. c) Se han dispuesto elementos de protección para preservar los pedidos de posibles deterioros. d) Se han preparado las unidades de carga atendiendo a requerimientos (peso, volumen, facilidad de manejo, resistencia, y estabilidad, entre otros) e) Se han identificado los lotes con etiquetas, consignando la información necesaria (número de pedido, cliente, fecha de carga, destino, número de paquetes y cantidad de piezas, entre otros) f) Se han preparado los pedidos, adoptando medidas de prevención y salud laboral.		

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
ACTIVIDADES TIPO Y TAREAS EVALUABLES (A E)

La secuenciación de esta Unidad de Trabajo será la siguiente:

- 1.- Se comenzará con una explicación teórico-práctica relacionada con la preparación de pedidos. **(evaluación inicial y de desarrollo) (1 hora)**
- 2.- Posteriormente se expondrá la forma de agrupar por lotes los materiales según pedido, para poder verificar su composición. Igualmente se definirá cómo preparar pedidos según prioridad o tiempo necesario. Se harán actividades en base a diferentes especificaciones. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 3.- A continuación, aclararemos la importancia de disponer elementos de protección para preservar los pedidos de deterioros. Del mismo modo, se prepararán las unidades de carga atendiendo a diferentes requerimientos. Se harán simulacros y prácticas con diversas especificaciones. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (3 horas)**
- 4.- Seguidamente desarrollaremos la forma de identificar lotes con etiquetas, incluyendo la información necesaria. **(evaluación formativa y sumativa) (1 hora)**
- 5.- El alumnado comprenderá la importancia de preparar pedidos respetando las normas de seguridad y salud laboral, adoptando medidas de prevención. Realizaremos prácticas para afianzar estos conocimientos. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 6.- Reforzaremos los conceptos de la unidad con actividades de diversa dificultad, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje. **(actividad de ampliación y refuerzo) (1 hora)**

A E	ESCENARIOS Y METODOLOGÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1	Aula.	Presentaciones orales o Trabajos prácticos	30 %.
2	Aula. Trabajo en casa	Ejecución de resúmenes o esquemas, búsquedas de información y presentación de tareas	10 %.
3	Aula.	Ejecución de cuestionarios, pruebas escritas o exámenes	60 %.

U.T. Nº 5	Título.: EXPEDICIÓN DE MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS DE MADERA Y MUEBLE.	
TIEMPO ESTIMADO: 10 horas		TRIMESTRE: TERCERO
CONTENIDOS		
- Control de los productos expedidos. Documentación en la expedición. - Medios de carga. - Gestión del transporte. Diseño de rutas. Selección del medio de transporte adecuado. - Inmovilizado de cargas. - Medidas de prevención de riesgos laborales y salud laboral en la manipulación y carga de productos acabados.		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.		
R.A.5.- Expide materias primas, componentes y productos ubicándolos según el medio de carga y transporte seleccionado. Criterios de evaluación: a) Se ha comprobado que las materias primas, componentes y productos expedidos son los establecidos. b) Se ha comprobado la carga de los productos en orden inverso al de la descarga según destinos. c) Se ha planificado la carga de los productos, ubicándolos e inmovilizándolos de forma que no sufran deterioro. d) Se han expedido y cargado los productos con los medios adecuados según las unidades de carga, volumen y peso. e) Se ha demostrado autonomía en la resolución de pequeñas contingencias. f) Se ha realizado la carga y colocación de los productos cumpliendo las normas de seguridad, evitando riesgos innecesarios.		

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
ACTIVIDADES TIPO Y TAREAS EVALUABLES (A E)

La secuenciación de esta Unidad de Trabajo será la siguiente:

- 1.- Se comenzará con una explicación teórico-práctica relacionada con la expedición de materiales. **(evaluación inicial y de desarrollo) (1 hora)**
- 2.- Posteriormente se expondrá la forma de comprobar que los materiales expedidos son los establecidos. Igualmente se definirá cómo preparar la carga de los productos en orden inverso al de la descarga según destinos. Se harán actividades en base a diferentes especificaciones. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 3.- A continuación, aclararemos la importancia de planificar la carga de productos, ubicándolos e inmovilizándolos para que no sufran deterioro. Del mismo modo, se cargarán los productos con los medios adecuados, según carga, volumen y peso. Se harán simulacros y prácticas con diversas especificaciones. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (3 horas)**
- 4.- Seguidamente valoraremos la resolución de pequeñas contingencias.
- 5.- El alumnado comprenderá que hay que evitar riesgos innecesarios, realizando la carga y colocación de productos respetando las normas de seguridad y salud laboral, adoptando medidas de prevención. Realizaremos prácticas para afianzar estos conocimientos. **(actividad y evaluación formativa y sumativa) (2 horas)**
- 6.- Reforzaremos los conceptos de la unidad con actividades de diversa dificultad, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje. **(actividad de ampliación y refuerzo) (2 horas)**

A E	ESCENARIOS Y METODOLOGÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1	Aula.	Presentaciones orales o Trabajos prácticos	30 %.
2	Aula. Trabajo en casa	Ejecución de resúmenes o esquemas, búsquedas de información y presentación de tareas	10 %.
3	Aula.	Ejecución de cuestionarios, pruebas escritas o exámenes	60 %.

16. ANEXO I. Rúbrica 1. Evaluación inicial

Módulo: 0542 CAL Alumno:	EXPERTO	AVANZADO	INTERMEDIO	CONOCEDOR	PRINCIPIANTE
	9-10	7-8	5-6	3-4	1-2
Conocimientos previos de la materia	Tiene tiempo de experiencia en la materia. Conoce detalles de manera teórica y profesional. Tiene estudios relacionados con el módulo	Tiene conocimientos teórico/prácticos previos en la materia de manera aficionada. Es autodidacta	Su interés personal le ha llevado a investigar sobre la materia. Ha realizado algún ejercicio relacionado de manera autodidacta	Conoce a gente que trabaja en el sector y le ha hablado de él, pero no tiene experiencia previa	Nunca ha oído hablar del tema o ha tenido contacto con la profesión
Expresión oral y escrita	Sabe comunicarse de manera fluida, utiliza un amplio vocabulario técnico, sabe ordenar la información y sintetizarla. Se expresa de manera clara, sabe captar la atención de los compañeros en las exposiciones, tiene recursos para explicar conceptos y no tiene faltas de ortografía	Sabe comunicarse correctamente, conoce algo del vocabulario técnico, transmite la información de manera ordenada, tiene facilidad para hablar en público, no tiene faltas de ortografía y se expresa de manera clara.	Le cuesta trabajo en un primer momento enfrentarse al público, pero sale adelante. Su vocabulario técnico es escaso, pero sabe explicarse. Utiliza notas de vez en cuando para seguir con su discurso. La información la presenta ordenada, le cuesta trabajo sintetizar	Le cuesta hablar en público, no mira a los compañeros en su exposición, le falta seguridad en sí mismo, pero hace lo que puede. El vocabulario es escaso. Mira frecuentemente el papel de notas. Aborda los aspectos a tratar de manera desordenada. Tiene algunas faltas de ortografía.	Se niega a hablar en público, lee sin mirar a los asistentes. El vocabulario es escaso. No lleva ningún guion de la exposición. Trata la información de manera muy desordenada o lo que expone no tiene nada que ver con el tema principal.

Comprensión lectora	Entiende lo que lee, analiza y sintetiza de manera excelente quedándose con lo más importante.	Entiende lo que lee, analiza y sintetiza después de una segunda lectura.	No entiende lo que lee, pero utiliza recursos propios para entenderlo. Insiste	Necesita varias lecturas y apoyo externo para comprender. Le cuesta trabajo obtener la información más importante.	No entiende lo que lee y no intenta hacerlo. Sale como puede o abandona. No sabe seleccionar la información más importante
Destreza y habilidades	Es una persona con una increíble destreza manual, meticulosa y perfeccionista. Sabe dibujar y con gran visión espacial. En su tiempo libre le gusta hacer cosas manuales.	Tiene buena destreza manual. Dibuja bien y con visión espacial. Alguna vez ha realizado algún trabajo manual	Tiene una destreza manual intermedia, no sabe dibujar ni visión espacial, pero tiene actitud y no cede en su empeño. Alguna vez ha hecho trabajos manuales	No tiene capacidad para dibujar y carece de visión espacial. Dejó de hacer manualidades en el colegio	Asegura que no sabe dibujar y se resiste a hacerlo. No le gustan las manualidades
Retentiva y memorización	Tiene una gran capacidad de memorización sin ningún tipo de esfuerzo.	Tiene una buena capacidad de memorización prestando atención intencionadamente	Le cuesta trabajo memorizar, pero se empeña y una vez le das una pista hila.	Le cuesta mucho trabajo memorizar, pero se acuerda cuando le das una pista	No memoriza, todo le suena a chino
Creatividad	Es una persona extremadamente creativa a la que le gusta trabajarla	Es una persona creativa	Tiene poca creatividad, pero busca recursos	Es una persona poco creativa	Es una persona poco creativa que no ha trabajado este aspecto y le parece intrascendente
Competencia digital	Desarrolla, integra y/o reelabora contenidos digitales. Protege sus datos personales, identidad digital, salud y entorno	Almacena y recupera información, datos y contenidos digitales.	Navega, busca y filtra información, datos y contenidos digitales	Dispone y utiliza el correo electrónico; crea su perfil digital.	No está habituado al uso de medios informáticos

Competencias sociales	Es una persona abierta y comunicativa, se integra bien en los equipos de trabajo y conserva la calma en situaciones difíciles, sabiendo solucionar conflictos. Participa activamente y tiene confianza en sí mismo/a.	Es una persona abierta y comunicativa, se integra bien en los equipos de trabajo y conserva la calma en situaciones difíciles, sabiendo solucionar conflictos	Es una persona abierta y comunicativa, se integra bien en los equipos de trabajo, pero es impulsiva y no conserva la calma en situaciones difíciles.	Es una persona poco comunicativa, no se integra bien en todos los equipos de trabajo.	Es una persona poco abierta y comunicativa, no se integra bien en los equipos de trabajo y es impulsiva, no conservando la calma en situaciones difíciles.
Competencias individuales	El alumno/a muestra motivación, tiene buenos modales, una conducta perseverante y muestra curiosidad por las tareas	El alumno/a muestra motivación, tiene buenos modales, y muestra curiosidad por las tareas	El alumno/a no tiene buenos modales, pero muestra una curiosidad y conducta perseverante en el desarrollo de las tareas.	El alumno/a no muestra motivación, no tiene buenos modales, ni conducta perseverante. En alguna ocasión manifiesta curiosidad por las tareas.	El alumno/a no muestra motivación, no tiene buenos modales, ni conducta perseverante y además muestra curiosidad por las tareas.
TOTAL: No evaluable pero sí ponderable para el docente como punto de partida de los conocimientos de cada alumno.					

ANEXO I. Rúbrica 2. Trabajos escritos

Módulo: 0542 CAL Alumno:	EXPERTO	AVANZADO	INTERMEDIO	CONOCEDOR	PRINCIPIANTE	PUNTOS	PESO	PONDERACIÓN
	10-9	8-7	6-5	4-3	2-1			
Puntualidad en entrega (0,5 puntos)	Lo entrega en fecha prevista o anterior	Un día de retraso a la fecha fijada	Dos días de retraso	3-7 días de retraso	Más de una semana de retraso	10,00	0,5 %	0,5

Cantidad de información (2 puntos)	Recoge todos los apartados indicados. No omite detalles dentro de los apartados recogidos y aporta información adicional.	Recoge un apartado menos de los indicados. Falta algún detalle dentro de los apartados recogidos	Recoge dos apartados menos de los indicados. Faltan varios detalles dentro de los apartados recogidos	Recoge tres o más apartados de los indicados. La cantidad de información en cada apartado es insuficiente	Recoge la mitad o menos de los apartados indicados. La cantidad de información recogida en cada apartado es insuficiente.	10,00	20%	2
Calidad de la información (2,5 puntos)	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona el desarrollo de ideas secundarias y/o ejemplos. Recogida de información muy bien focalizada, detallada. No hay ningún error.	La información está relacionada con el tema principal y con pocas ideas secundarias o ejemplos. Recogida de información bien focalizada y presentada, así como de fácil seguimiento.	La información está relacionada con el tema principal y proporciona sin desarrollar ideas secundarias y/o ejemplos. Recogida de información bien focalizado. Hay algunos errores.	La información está relacionada con el tema principal, pero no aporta ideas secundarias y/o ejemplos. Recogida de información mal focalizada. Hay bastantes errores.	La información no tiene relación con el tema principal. Recogida de información de manera imprecisa y poco clara. Hay muchos errores	10,00	25%	2.5
Faltas ortografía (0,5 puntos)	Ninguna falta de ortografía	De 1 a 3	De 4-5	De 5-10	más de 10	10,00	0,50 %	0,5

Presentación (4 puntos)	La presentación es cuidada y con mimo, clara, atractiva y de fácil seguimiento	La presentación es cuidada, clara y de fácil seguimiento	La presentación es limpia y de fácil seguimiento.	La presentación no es clara, el seguimiento es difícil.	La presentación es descuidada, el seguimiento es difícil, no se atiende a los márgenes y no recoge su nombre.	10,00	40%	4
Competencias digitales (0,5 puntos)	Crea contenido digital en site. Navega para la recogida de información filtrando y recogiendo diversas fuentes.	Sube su exposición a la plataforma digital acordada en clase (classroom, mail...). Navega y utiliza algunas fuentes de información digital.	Presenta su trabajo de manera digital no acordada, navega para encontrar pocas fuentes de información	Presenta su trabajo mediante una plataforma digital no acordada, utiliza pocas fuentes de información. Hace un copia y pega.	Se niega a la presentación digital de su trabajo. No navega en internet para recoger información.	10,00	0,5%	0,5
TOTAL								10

Módulo: 0542 CAL Alumno:	EXPERTO	AVANZADO	INTERMEDIO	CONOCEDOR	PRINCIPIANTE	PUNTOS	PESO	PONDERACIÓN
	10-9	8-7	6-5	4-3	2-1			
Capacidad de análisis (2 puntos)	Ha sido capaz de analizar la información y explicar correctamente a través de una secuencia lógica y relacionar contenidos tratados con sus propias palabras	Ha sido capaz de analizar la información y explicarla correctamente a través de una secuencia lógica, con sus propias palabras	Ha sido capaz de analizar la información, pero la explicación no sigue una secuencia lógica. No explica en su totalidad con sus propias palabras	La capacidad de análisis de la información no es del todo correcta y no hila correctamente la secuencia de los temas tratados.	Copia literalmente los párrafos sin realizar ningún análisis o conexión entre ellos	10,00	20%	2
Capta la atención de los compañeros (2 puntos)	Mira a todos los asistentes y realiza preguntas para mantener su Atención	Se dirige a todos los asistentes por igual, mira a los ojos a cada uno de ellos y se preocupa de que entiendan la explicación	Solo mira a algunos asistentes, olvidando al resto	Lee el texto la mayor parte del tiempo. Se dirige al público, solo mira algunos asistentes, olvidando al resto	Solo lee el texto, se queda largos periodos de tiempo callado y utiliza muletillas	10,00	20%	2

Presentación (4 puntos)	La presentación es cuidada y atractiva. Utiliza distintos medios audiovisuales, dependiendo del que mejor se adapte al tema expuesto, de una manera concisa y directa.	La presentación es cuidada y clara. utiliza medios audiovisuales, esquemas y/o diagramas, resumiendo la información más importante a presentar.	Se desenvuelve bien hablando y utiliza la pizarra o algún soporte técnico pero lo que dice no concuerda con lo que pone. Se va por las ramas.	Se ayuda de un folio, pero apenas lo utiliza, su lenguaje corporal es muy rígido. No se mueve apenas.	La presentación es descuidada, no utiliza ningún medio, ni papel, ni notas. El lenguaje corporal es inadecuado, se toca mucho el pelo, las manos...	10,00	40%	4
Vocabulario específico (1 punto)	Utiliza palabras del glosario, relacionadas con el tema expuesto y las explica de diferentes formas si fuera necesario.	Utiliza palabras del glosario relacionadas con el tema expuesto.	Utiliza alguna palabra del glosario y la explica.	Utiliza alguna palabra del glosario, pero la repite en su definición.	No utiliza ninguna palabra del glosario.	10,00	10%	1
Pone ejemplos, cuenta anécdotas, resuelve dudas y entiende lo que explica (1 punto)	Aclara conceptos, dudas, pone ejemplos y se expresa de forma clara y sencilla	Se expresa de forma clara y sencilla, aclarando dudas.	Se expresa de forma adecuada pero incompleta.	Sabe algo, pero no lo consigue explicar.	No sabe lo que está leyendo.	10,00	10%	1
TOTAL								10

ANEXO II. Calificación por trimestres.

ANEXO II. Rúbrica 1. Primer trimestre

CALIFICACIÓN 1º TRIMESTRE									
Año académico:		2023/2024	Curso:		1º Grado Medio de instalación y amueblamiento				
Módulo profesional:		Control de almacén			Código		0542		
ALUMNOS	TESTS/CUESTIONARIOS (60%)		TRABAJOS ESCRITOS / PRESENTACIONES ORALES (40%)						NOTA
	TEST 1º (30%)	TEST 2º (30%)	TAREA 1 6,67%	TAREA 2 6,67%	TAREA 3 6,67%	TAREA 4 6,67%	TAREA 5 6,67%	TAREA 6 6,67%	

ANEXO II. Rúbrica 2. Segundo trimestre

CALIFICACIÓN 2º TRIMESTRE									
Año académico:		2023/2024	Curso:		1º Grado Medio de instalación y amueblamiento				
Módulo profesional:		Control de almacén			Código		0542		
ALUMNOS	TESTS/CUESTIONARIOS (60%)		TRABAJOS ESCRITOS / PRESENTACIONES ORALES (40%)						NOTA
	TEST 1º (30%)	TEST 2º (30%)	TAREA 1 6,67%	TAREA 2 6,67%	TAREA 3 6,67%	TAREA 4 6,67%	TAREA 5 6,67%	TAREA 6 6,67%	

ANEXO II. Rúbrica 3. Tercer trimestre

CALIFICACIÓN 3er TRIMESTRE					
Año académico:	2023/2024	Curso:	1º Grado Medio de instalación y amueblamiento		
Módulo profesional:	Control de almacén	Código	0542		
ALUMNOS	TESTS (20%)	TAREAS (20%)		Evaluación de centro de trabajo (60%)	NOTA
	TEST 1º	TAREA 1	TAREA 2	Registro de Actividades CT (60%)	

ANEXO III. Rúbrica 4. Criterio de calificación final

Criterio de calificación Final		
Calificación 1º trimestre	33,33%	CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO
Calificación 2º trimestre	33,33%	
Calificación 3º trimestre	33,33%	

ANEXO IV. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CUESTIONARIO 1.- AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

II. REALIZACIÓN		1	2	3	4
Motivación inicial de los alumnos					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				
Recursos y organización del aula					
11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos					
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula				
-----------------------	--	--	--	--

16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad				
---------------------------------	--	--	--	--

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				